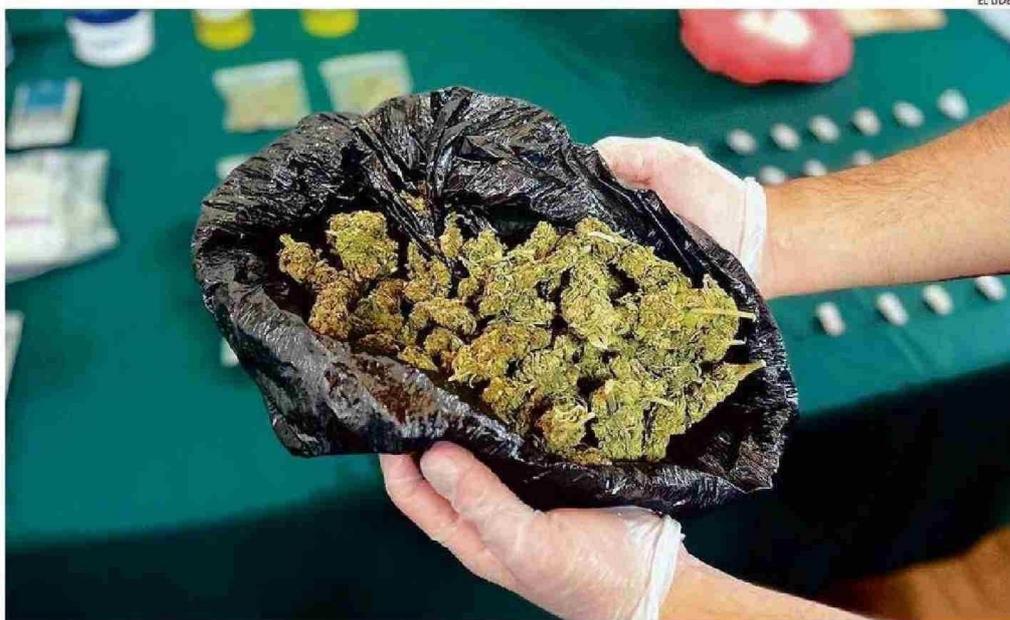


# En el hospital capturan con lesión grave a sujeto que se fugó al saltar de tercer piso

El individuo escapó de un operativo en que el OS-7 intervino un departamento en Cartagena donde traficaban drogas y mantenían químicos para elaborar narcóticos.



PERSONAL DEL OS-7 INCAUTÓ DESDE EL DEPARTAMENTO DEL DETENIDO \$3 MILLONES EN DROGAS Y QUÍMICOS PRECURSORES.

Mónica Jorquera Escobar  
 cronica@lidersonantio.cl

**H**ace dos semanas el OS-7 de Carabineros allanó un departamento que, según diversas diligencias policiales, era usado para vender, acopiar y fabricar narcóticos. Sin embargo, en medio del operativo, el blanco principal de la indagatoria logró escapar luego de lanzarse del tercer piso del edificio.

El día del procedimiento, que se llevó a cabo en la Villa Cartago, comuna de Cartagena, los carabineros no hallaron al fugitivo que se tiró desde unos ocho metros de altura. Sin embargo, ahora lo encontraron.

Frente al salto de gran altura que protagonizó el antisobal de 21 años, los carabineros efectuaron diligencias en centros de salud de la zona para aver-

riguar si había concurrido a alguno de ellos.

Así reunieron información sobre que el veinteañero se encontraba internado en el hospital Claudio Vicuña con una lesión de gravedad. Se mantiene en ese recinto a la espera de ser sometido a una cirugía por una fractura de coxis que sufrió al lanzarse por la ventana de su departamento.

## CAPTURA

Los carabineros, en coordinación con la fiscalía, solicitaron un orden de detención del individuo por el delito de tráfico de drogas y tenencia de químicos precursores de narcóticos, diligencias que concretaron este martes en la Unidad de Traumatología del hospital local.

En el centro asistencial le decomisaron su teléfono celular y \$850 mil pesos en dinero en efectivo

que provendrían de sus ingresos del negocio narco.

El detenido, identificado como Jonathan M.C., fue formalizado a través de la plataforma Zoom por los citados ilícitos en el Juzgado de Garantía de San Antonio.

Es el tercer implicado en esta causa, pues una pareja fue arrestada el día del allanamiento: una venezolana de iniciales A.M.C.N. (21) y el chileno E.I.M.C. (24).

En el departamento del hospitalizado, los funcionarios policiales encontraron el pasado 12 de junio 141 gramos a granel de marihuana y un total de 252,5 gramos de cocaína, drogas avaluados en 3 millones de pesos.

También se decomisaron del domicilio tres botellas de ácido muriático, dos frascos con 609 gramos con bicarbonato de sodio y una bolsa con 511

# 21

**años tiene el hospitalizado que fue detenido en el centro asistencial mientras espera una cirugía.**

gramos de soda cáustica, consideradas sustancias prohibidas por la ley de Drogas por ser utilizadas en el mundo del hampa para la elaboración de narcóticos sintéticos.

Al igual que los otros dos detenidos en este procedimiento, el tribunal estimó que Jonathan M.C. se mantenga en prisión preventiva. Ingresará a la cárcel cuando reciba el alta médica, encontrándose por ahora bajo resguardo de Gendarmería. 